

Ecopetrol

Ricardo Roa volvería a Ecopetrol el 29 de julio para entregar balance y presentar renuncia antes del 7 de agosto

Ricardo Roa se reintegraría a Ecopetrol el próximo 29 de julio, fecha en que vence la licencia que actualmente lo mantiene apartado de la presidencia de la compañía.

Sara Camila Fajardo Castellanos

julio 10, 2026 - 10:17 am

Compartir



Unirse al Canal de WhatsApp

La FM en Google News

La FM en Google Discover



El propio Ricardo Roa fue consultado directamente y respondió: "No me voy del país, amo mi país".
Crédito: Colprensa

La FM conoció que Ricardo Roa se reintegrará a la compañía el 29 de julio, día en que se vence su licencia. Según la fuente, ese día Roa presentará su balance final y se retirará de la empresa antes del 7 de agosto.

La fuente precisó que no ha existido notificación formal sobre una presentación de Roa ante la Junta, más allá del conocimiento de la fecha de vencimiento de su licencia. "Simplemente sabemos que su licencia se vence el 29, regresa, presenta su informe final y se retira de la empresa", señaló.

De acuerdo con la misma fuente, la Junta Directiva deberá nombrar un encargado mientras se define el relevo definitivo, en articulación con la administración entrante.

CONTENIDO PROMOCIONADO



Chía: ¿Qué son los implantes dentales sin tornillos y cuánto cuestan?

Lifestyletips101.Com



¡los que sufren de dolor de rodilla y cadera deberían leer esto!

Artritis

mgid

Lo más oído

Lo más visto

Donald Trump



1 ¿Por qué Colombia podría perder apoyo de EE. UU. si Trump cambia sus prioridades militares? Analista político explica

Estrés



2 ¿Por qué los jóvenes son los que más se quejan de vivir cansados? La psiquiatra Vicky Pérez responde

Abelardo de la Espriella



3 Las seis de las 6 con Juan Lozano | viernes 10 de julio de 2026

Chía: Aquí está el

¿Qué son los



costo de la
cremación en 2026
(ver precios)

Lifestyletips101.Com



implantes dentales
sin tornillos y cuánto
cuestan?

Lifestyletips101.Com

Restrepo: "Ecopetrol ha tenido pésima gerencia"

El vicepresidente electo José Manuel Restrepo, en diálogo con La FM, se refirió a los cambios que el gobierno de Abelardo De La Espriella prepara para Ecopetrol, entre ellos el relevo en la presidencia y la modificación de la Junta Directiva.

Restrepo afirmó que la recuperación de la petrolera estatal debe iniciar por su administración. "Ecopetrol tiene que recuperarse, pero arrancando con una buena gerencia. Es que Ecopetrol ha tenido pésima gerencia", señaló.

Según explicó, la situación actual de la empresa está relacionada con decisiones del gobierno saliente. "Todo arranca por un gobierno que le ha impedido a Ecopetrol funcionar, porque le ha bloqueado estratégicamente la posibilidad de hacer nuevos contratos de exploración de gas y de petróleo, porque le ha bloqueado la exploración no convencional o de fracking en Colombia o en el exterior", dijo.

Lea también

Ecopetrol activa plan de acción frente al Fenómeno de El Niño

Ajustes operativos, financieros y de gobierno corporativo

Restrepo indicó que, además de habilitar nuevos contratos de exploración, la compañía requiere ajustes en su funcionamiento interno. "Hay que ordenarlo operativo y financieramente la entidad, porque hoy es un desastre operativo. Es demasiado costoso respecto a la explotación que teníamos anteriormente, hace tres años", explicó.

El vicepresidente electo también se refirió a la necesidad de ajustar el gobierno corporativo de la petrolera. "No se puede intervenir el gobierno de la entidad. De hecho, hay que rápidamente citar a Asamblea, cambiar la Junta Directiva y cambiar al presidente lo más rápidamente posible", afirmó.

Sobre esta decisión, precisó que el relevo en la presidencia respondería a la situación reputacional de la compañía. "Hay que cambiar al presidente para evitar los problemas reputacionales que ya están afectando a la compañía", sostuvo.

El perfil que buscarán para la presidencia

Restrepo detalló las características que tendría el nuevo presidente de Ecopetrol. "La figura tiene que ser una persona que conozca del sector y que haya tenido capacidad gerencial, que no venga a aprender en la entidad, sino que venga con el

que no venga a aprender en la entidad, sino que venga con el conocimiento de la entidad para poder tomar estas decisiones", explicó.

El vicepresidente electo añadió que ese cambio en la presidencia debe estar acompañado de decisiones a nivel gubernamental. "Tiene que estar acompañado por un gobierno que permita nuevos contratos de exploración de gas y de petróleo", indicó.

Lea también

Diez años de Ecopetrol en Campo Rubiales: avances, regalías y reclamos sociales

Cambios que ya toman forma

Las declaraciones de Restrepo coinciden con información conocida sobre la hoja de ruta prevista por el gobierno entrante. Según esta, el decreto 0001 sería firmado desde el Ministerio de Hacienda, encabezado por Miguel Gómez Martínez, con el fin de convocar una Asamblea General de Accionistas que defina el reemplazo de Ricardo Roa en la presidencia y avance en ajustes dentro de la Junta Directiva.

En ese proceso, los miembros independientes Luis Felipe Henao y Ricardo Rodríguez Yee continuarían en sus cargos, mientras que la permanencia de Ángela María Robledo, actual presidenta de la Junta, estaría entre los puntos por definir. Los estatutos de la compañía establecen un número mínimo de integrantes actuales en la plancha presentada ante la Asamblea, lo que limitaría el alcance inicial de los relevos.

¿Cuándo se reintegraría Ricardo Roa a Ecopetrol?

Según una fuente de la Junta Directiva consultada por La FM, se reintegraría el 29 de julio, fecha de vencimiento de su licencia.

¿Cuándo renunciaría Ricardo Roa a la presidencia de Ecopetrol?

De acuerdo con la fuente, renunciaría antes del 7 de agosto, tras presentar su balance final.

¿Qué dijo José Manuel Restrepo sobre la gerencia de Ecopetrol?

Restrepo afirmó que la petrolera ha tenido "pésima gerencia" y que su recuperación debe iniciar por la administración.

¿Quién firmaría el decreto para convocar la Asamblea de Ecopetrol?

El decreto 0001 sería firmado desde el Ministerio de Hacienda, encabezado por Miguel Gómez Martínez.

¿Qué miembros de la Junta Directiva continuarían en sus cargos?

Los independientes Luis Felipe Henao y Ricardo Rodríguez Yee continuarían, mientras la permanencia de Ángela María Robledo está por definir.

Temas relacionados

Ecopetrol • Ricardo Roa • Juntas Directivas • José Manuel Restrepo • Vicepresidenta • Abelardo de la Espriella • Ángela María Robledo • Reincorporación • Cargos gerenciales

Más de Economía

Dólar en Colombia

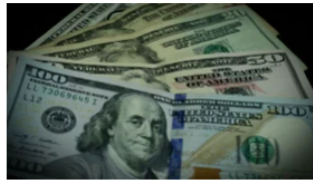
¿Por qué está bajando el precio del dólar en Colombia?

El precio del dólar ha tenido una caída significativa desde hace varias semanas en Colombia.



Dólar en Colombia

Precio del dólar en Colombia cae por segundo día y alcanza su nivel más bajo en seis años



Dólar

¿Qué conviene más hoy: comprar dólares, invertir en un CDT o en acciones? Esto recomienda un experto



sector financiero

Mejores tasas de crédito de libranza en Colombia: bancos con intereses desde 11%

Los créditos de libranza ofrecen tasas desde el 11 % efectivo anual en Colombia. Comparar bancos y analizar el destino del préstamo puede reducir costos.

Gobierno

"Respetaremos las decisiones, así no nos gusten": Gobierno de De la Espriella tras reunión con junta directiva del BanRep

El ministro del Interior designado aseguró que esa postura marca un contraste con la administración Petro, que cuestionó constantemente al emisor.

Programas

Más Programas >

Noticiero de La FM

Las noticias de Colombia y el mundo. Investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

Lunes a viernes:
4:00 a.m. a 11:00 a.m.

VER PROGRAMA



Peláez y De Francisco en La FM

Hernán Peláez y Martín De Francisco se reúnen para hablar de lo que más les apasiona: el fútbol. Un espacio que combina información actualizada, análisis profundo, opinión sin filtros y anécdotas memorables.

Lunes a viernes:



La FM más fútbol

Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de un equipo experto bajo la dirección de Juan Felipe Cadavid.

Lunes a viernes:
1:00 p.m. a 4:00 p.m.

VER PROGRAMA



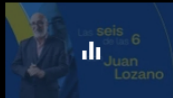
11:00 a.m. a 12:00 m.

VER PROGRAMA



En video

Más videos >



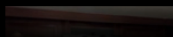
Las seis de las 6 con Juan Lozano | viernes 10 de julio de 2026



● EN VIVO | Noticiero La FM con Juan Lozano- 9 de julio de 2026



¿Puede el presidente electo posesionarse en una guarnición militar? Esto dice la Constitución



María Clara Posada respalda a Abelardo de la Espriella aunque



Mirar en YouTube

Ver nota completa >



Secciones



Radio



Televisión



Otros



ATENCIÓN AL OYENTE

Aviso de Privacidad

Protección de Datos Personales

Programa de Ética Empresarial

Política de Cookies

LEY 1712 DE 2014

© 2026 RCN Medios. Todos los derechos reservados.

Últimas Noticias



Noruega

Los tres errores más comunes al emigrar a Noruega y cómo evitarlos

Reforma laboral

¿Gobierno de Abelardo de la Espriella decretará cotización a salud y pensión por hc